20 Afon. Que a mi noble e muy leal ciudad de mi A
martes a treze dias del mes de enero con todos
de mes de marzo de mill y quinientos y setenta y siete
años estando en la casa de la Corte y Audiencia nuestros
los muy Ill.s señores Mariscal Sr. don Diego Ramirez
Maldonado, don Diego Hurtado de Mendoza
y don Juan Portocarrero del
ayuntamiento los que fueron llamados segun
y como es de saber Ill.re don Barna Sarmiento
Ill.o mr. de la ciudad Sr. Intriezza y de la
de Montemayor, garcia perez gasca y don
Antonio de Acosta don Co pacheco de la
Zorita, alonso de Ponce don Rodrigo de
Ayala rey navarro

Siendo mr. de valcarce mr. Regidor y
ysidro de Orca

Luego ayuntamiento Elgo mr. de valcarce
y por presentacion de una carta de provision de
su Ill.a firmada de su mano y de su sello y refrendada de
p.o de escobedo su secretario para ~~[illegible]~~ pardo
treze dias del mes de febrero de este año
se manda pagar de su orden de año pasado